

**Guía de Usuario del Sistema Nacional de Gestión Forestal  
(SNGF).**

**(SEMARNAT)**

**Tramite SEMARNAT 03-042  
Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la  
aplicación de los tratamientos para el uso de la marca  
establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012**

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

## Historia de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
26/Diciembre/2013	1.0	Guía de Usuario	Tania Romero

## Control de Cambios

Fecha	Versión	Descripción	Autor
27/Diciembre/2013	2.0	Guía de Usuario	Jessica Rosales

## Tabla de Contenidos

1.	Introducción	5
1.1.	<i>¿Qué es el SNGF?</i>	5
1.2.	<i>Objetivo General SNGF</i>	5
1.3.	<i>Alcance</i>	5
1.4.	<i>Modelo de Negocio (Gestión DGGFS)</i>	6
1.5.	<i>Funciones principales de la (DGGFS)</i>	6
1.6.	<i>Información temática</i>	7
1.7.	<i>Proyecto Informático</i>	7
1.8.	<i>Características Proyecto Informático SNGF</i>	7
2.	<b>FUNCIONALIDAD</b>	8
2.1.	<b>INICIO</b>	8
2.1.1.	Acceso y funcionalidad de botones	8
2.1.2.	Glosario de íconos y botones	9
2.1.3.	Selección de Bitácora de Trabajo	10
3.	<b>RECEPCIÓN:</b>	12
3.1.	<i>Datos de la Recepción</i>	12
4.	<b>INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE</b>	13
4.1.	<i>Requisitos</i>	13
4.2.	<i>Solicitud de Información Faltante.</i>	13
5.	<b>EVALUACIÓN</b>	14
5.1.	Vincular trámites	14
5.2.	<i>Datos del solicitante</i>	14
5.3.	<i>Datos del representante legal</i>	15
5.4.	<i>Datos de la modificación</i>	15
5.5.	<i>Datos de la resolución</i>	16
5.6.	<i>Negativas, desechos, solicitud de información adicional</i>	16
5.6.1.	<i>Considerandos</i>	16
5.6.1.1.	<i>Considerandos, Resultandos, Términos</i>	17
5.6.2.	<i>Resultandos</i>	17
5.6.2.1.	<i>Considerandos, Resultandos, Términos</i>	18
5.6.3.	<i>Términos</i>	18
5.6.3.1.	<i>Considerandos, Resultandos, Términos</i>	19
6.	<b>Resolución</b>	20
6.1.	<i>Resolutivo</i>	20
6.2.	<i>Sección de firmas</i>	20

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

7.	<i>Notificación</i>	21
7.1.	<i>Historial Bitácora</i>	21
8.	<i>Formato SEMARNAT 03-042</i>	22

## **1. Introducción**

El presente documento servirá para validar la información necesaria de inducción y capacitación del Trámite **SEMARNAT 03-046 Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012.**

### **1.1. ¿Qué es el SNGF?**

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable considera un capítulo (Artículos 56 y 57) al Sistema Nacional de Gestión Forestal (SNGF), El Sistema Nacional de Gestión Forestal (SNGF) es una herramienta informática que apoya la gestión para agilizar y conservar la información generada durante la evaluación y dictaminación de actos de autoridad en materia.

### **1.2. Objetivo General SNGF**

Conformar el sistema de registro que permita Ingresar información de gestión, técnica, espacial y documental que contribuya a la realización y ejecución de las estrategias y líneas de acción competentes de esta Dirección General, el Sistema Nacional de Gestión Forestal tiene entre sus principales objetivos el de generar una base de datos nacional, con información actualizada, confiable y de acceso en línea para hacer eficiente la gestión forestal y contribuir a fortalecer la planeación y política en materia forestal, así como la transparencia en la gestión pública.

Permite la homologación de procesos, datos e información a nivel nacional y Permite la generación de diversos indicadores de la actividad forestal en el país, así como la información necesaria para generar un sistema de información geográfico.

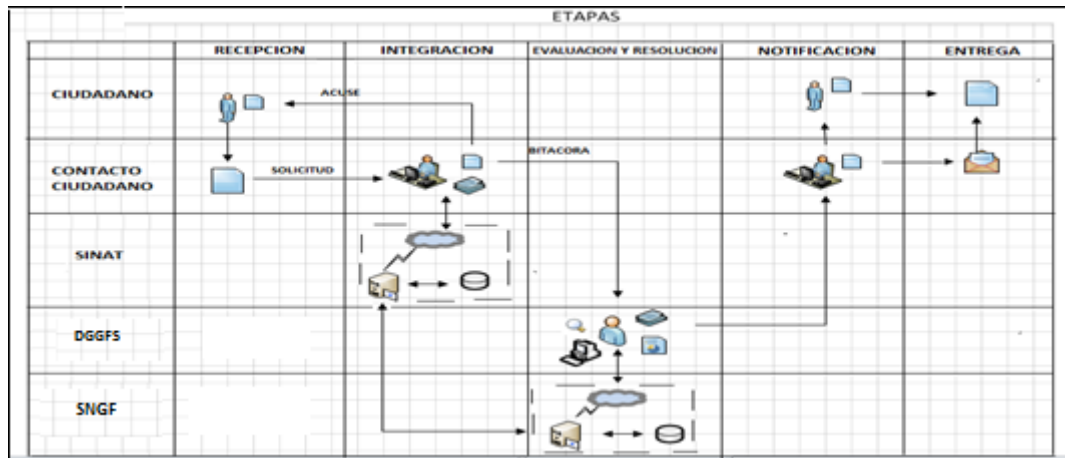
### **1.3. Alcance**

El producto final debe ser capaz de registrar toda la información temática requerida por el trámite SEMARNAT 03-046 Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012, de tal forma que los usuarios tengan todos los elementos para gestionar los trámites en tiempo y forma; y automatizar la generación de resolutivos e indicadores.

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

#### 1.4. Modelo de Negocio (Gestión DGGFS)



#### 1.5. Funciones principales de la (DGGFS)

1. Registrar, organizar, actualizar y difundir la información relativa a planes, programas, proyectos y acciones relacionados con la conservación y aprovechamiento forestal.
2. Registrar la información técnica y biológica derivada del desarrollo de actividades relacionadas con la conservación y el aprovechamiento forestal.
3. Actualizar y manejar los listados de especies y poblaciones aprovechadas, en riesgo y prioritarias para la conservación, así como de su hábitat.
4. Crear y manejar cartografía digital en la que se representen las poblaciones y especies, hábitat, zonas y tendencias de aprovechamiento, entre otros temas.
5. Generar estadísticas e inventarios de recursos Forestales.
6. Acceder a la información documental derivada de la instrumentación de Convenios, Acuerdos u otros instrumentos legales nacionales e internacionales.
7. Generar reportes gráficos, cartográficos y de texto sobre la información derivada de la gestión de los trámites y de los temas, competentes de esta Dirección General.

### **1.6. Información temática**

Es aquella información solicitada en los requisitos de cada uno de los trámites gestionados en la DGGFS, como pueden ser “formato de solicitud del promovente, informes, coordenadas geográficas entre otros”, permitiendo así conformar un historial cuyos datos serán utilizados para ser ingresados al SNGF conforme al modelo de negocio de gestión de la SEMARNAT de acuerdo a la naturaleza del trámite.

El SNGF es un sistema complejo por la cantidad y diversidad de información así como por el tipo de usuarios que podrán acceder al mismo, por lo que se integrará con bases de datos relacionales de información específica de trámites, técnica, documental y geográfica, generada a través de las acciones propias de esta Dirección General.

### **1.7. Proyecto Informático**

La Migración del Sistema Nacional de Gestión forestal (SNGF) surgió por la necesidad de evitar la obsolescencia en la herramienta de desarrollo utilizada lo cual tenía repercusiones tecnológicas como la falta de soporte del proveedor de dichas herramientas; de conformidad a lo establecido en los Artículos (Artículos 56 y 57) de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, partiendo de los programas de manejo inscritos en el Registro Forestal Nacional, con el objeto de llevar el control, la evaluación y el seguimiento de los programas de manejo forestal, forestación y otras actividades silvícolas que se lleven a cabo en el país, así como de aquellos referentes al análisis de la situación de los ecosistemas forestales en el ámbito nacional.

### **1.8. Características Proyecto Informático SNGF**

#### **Generales**

- Basado en el modelo de negocio de Gestión
- Homologación de Criterios de evaluación
- Comparte Información (Evita redundancia en captura de información)
- Información en línea
- Disminución de tiempo en la elaboración de resolutivos

#### **Específicas**

- Información de acuerdo a perfiles de usuarios (Trámites y etapas de gestión)
- Catálogos pre-cargados
- Enlace con el modulo geográfico

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

- ⦿ Vinculación de trámites subsecuentes (Herencia de información)

## 2. FUNCIONALIDAD

### 2.1. INICIO

#### 2.1.1. Acceso y funcionalidad de botones

La dirección URL de internet que se puede utilizar para el desarrollo de la Gestión del Trámite es la siguiente:

<http://sngf.semarnat.gob.mx:8080/sngfev2/servlet/sngf>

- El acceso se realiza con el mismo usuario y contraseña de la versión anterior del SNGF.
















#### Acceso al Sistema Nacional de Gestión Forestal








### 2.1.2. Glosario de íconos y botones

La navegación dentro del SNGF será a través de los siguientes botones

Botón	Descripción
 Agregar registro	Se genera un nuevo registro y aparece una pantalla con los campos requeridos por la información de la sección del trámite que se está ingresando
 Exportar a Excel	Utilería que proporciona al usuario los datos registrados en formato Excel
 Exportar a PDF	Utilería que proporciona al usuario los datos registrados en formato PDF
 Proceso anterior	Botón con el cual se regresa al proceso anterior dentro de la captura del trámite
 Proceso siguiente	Botón con el cual se avanza al proceso siguiente dentro de la captura del trámite
 Trabajar con bitácora	Al seleccionar esta opción el sistema seguirá el proceso del trámite que se está gestionando en la bitácora seleccionada
 Modificar registro	Al seleccionar esta opción se podrá modificar cualquier dato registrado dependiendo del perfil de usuario con que se cuente
 Eliminar registro	Al seleccionar esta opción se borran los datos ingresados
 Visualizar registro	Al seleccionar esta opción se podrán visualizar los datos ingresados sin opción a modificar o eliminar
 Botones de Navegación	Cuando se tiene información en forma de tabla la información se divide en segmentos de 10 registros , con estos botones se navega sobre las páginas que contenga la tabla
 Guardar cambios	Al seleccionar esta opción se guardan los cambios que se registraron en la captura de la pantalla en que se trabaja
 Salir sin guardar cambios	Al seleccionar esta opción se regresa al menú y no se guardan los cambios registrados en la pantalla de trabajo
* Campo obligatorio	Campos que deben ser llenados con carácter de obligatorio para poder guardar la información y continuar al siguiente proceso
 Catalogo desplegable	Al seleccionar esta opción se despliega un catálogo con los tipos de objetivos específicos con que se cuenta
 Calendario desplegable	Este botón nos permite seleccionar fechas de inicio y fin de procesos
 Carga masiva de predios	Al seleccionar esta opción se podrán cargar de manera masiva más de 1 predio mediante Excel

 Visor de mapas SEMARNAT	Al seleccionar esta opción se despliega un visor el cual muestra en un mapa el predio correspondiente con las coordenadas ingresadas
 Buscar registro	Al seleccionar esta opción el sistema realiza la búsqueda y filtro de la información proporcionada
 Vinculación	Al seleccionar esta opción , una vez que se está seguro de que los datos de bitácora origen y a vincular son correctos el sistema procede a la herencia de información y se puede trabajar con el trámite seleccionado

### 2.1.3. Selección de Bitácora de Trabajo

Comenzamos con la Recepción del trámite que es cuando el ciudadano o promovente entrega en la ventanilla de Control Ciudadano los documentos requeridos en el formato para gestionar el trámite. En Control Ciudadano se valida esta documentación y se emite un acuse de recibo el cual incluye una relación de documentos entregados y un número de Bitácora. Con este número de bitácora se llevará a cabo todo el proceso del trámite dentro del SNGF.

Una vez que se tiene el número de Bitácora, se turna al técnico evaluador para su continuidad.

Ya que estamos dentro del sistema del SNGF, en el menú de trámites seleccionamos la opción **Salud Forestal**, después se elige el trámite **03-042**.

Una vez elegido el trámite, en la pantalla que aparece se busca el número de bitácora utilizando la herramienta de filtro, la cual consiste en seleccionar entre dos opciones que son: Contiene o Inicia y se elige cualquiera de estas, seguida de anotar el dato requerido y automáticamente aparecerán las Bitácoras que contengan o inicien con los datos solicitados.

Al seleccionar la bitácora se desplegará el menú con todos los procesos con que cuenta el trámite **03-042**.

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

**Selección del Trámite**



**Selección de Bitácora**



Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

### 3. RECEPCIÓN:

#### 3.1. Datos de la Recepción

Es la primera pantalla del menú, donde el usuario puede visualizar los datos de la recepción capturados en el ECC.



Los Campos que se visualizan en la pantalla son:

- Bitácora
- RFC
- Promovente
- Persona que realiza el trámite
- Observaciones
- Fecha de recepción
- Situación
- Usuario que captura

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

## 4. INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

### 4.1. Requisitos

En esta pantalla aparecen los datos de la bitácora con la que se está trabajando, y una lista con la información de los documentos entregados por el promovente.



SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**Sistema Nacional de Gestión Forestal**

Inicio de Sesión: 26/12/2013 16:02:42 Usuario: ADMINISTRADOR Cerrar Sesión

Consultas Trámites Seguridad Administración Utilerías Herramientas

Recepción Integración Evaluación Resolución Notificación

Integración Requisitos

Requisitos del trámite

Bitácora 10/A4-0406/09/12

Documento	Entregado
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (IFE, PASAPORTE, CARTILLA, ETC.) (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE)	SI
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (IFE, PASAPORTE, CARTILLA, ETC.)	SI
FORMATO DE SOLICITUD (ORIGINAL Y COPIA)	SI

Trámite: SEMARNAT-03-030 - Aviso sobre la detección de cualquier manifestación o existencia de posibles plagas o enfermedades forestales  
Bitácora: 10/A4-0406/09/12 - Estado: **Cerrada**  
Situación: (04020) RESOLUTIVO ENTREGADO AL PROMOVENTE O GESTOR, TRAMITE CONCLUIDO

### 4.2. Solicitud de Información Faltante.

En esta sección se capturan los argumentos para la elaboración del oficio de solicitud de información faltante.



SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**Sistema Nacional de Gestión Forestal**

Inicio de Sesión: 26/12/2013 16:02:42 Usuario: ADMINISTRADOR Cerrar Sesión

Consultas Trámites Seguridad Administración Utilerías Herramientas

Recepción Integración Evaluación Resolución Notificación

Integración Solicitud de información faltante

Solicitud de información

Bitácora

Resoluciones

Proceso	Fecha	Usuario	Status	Imprime

Trámite: SEMARNAT-03-030 - Aviso sobre la detección de cualquier manifestación o existencia de posibles plagas y enfermedades forestales  
Bitácora: 10/A4-0406/09/12 - Estado: **Cerrada**  
Situación: (04020) RESOLUTIVO ENTREGADO AL PROMOVENTE O GESTOR, TRAMITE CONCLUIDO

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. Vincular trámites

En esta sección el usuario realiza la vinculación del trámite si es que éste cuenta con vinculación de manera directa o indirecta con otros trámites del SNGF.



**SEMARNAT** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Sistema Nacional de Gestión Forestal**

Trámite: SEMARNAT-03-042 - Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012  
Bitácora: 19/BP-0133/07/13 Estatus: **Cerrada**  
Situación:

Inicio de Sesión: 13/01/2014 13:28:07 Usuario: ADMINISTRADOR [Cerrar Sesión](#)

[Consultas](#) [Trámites](#) [Seguridad](#) [Administración](#) [Utilerías](#) [Herramientas](#)  
[Recepción](#) [Integración](#) [Evaluación](#) [Resolución](#) [Notificación](#)  
[Evaluación](#) [Vincular trámites](#)

**Vincular**

**Vincular trámites**

Bitácora actual: 19/BP-0133/07/13  
Número de oficio: 510.04.1.- 017 (05)  
Número único: 963

[Buscar](#)

Fecha	Trámite	Bitácora
03/06/2010	03-038	19/FD-8809/06/10@
25/07/2013	03-042-A	19/BP-0133/07/13

**Vincular trámite**

Bitácora padre: 19/FD-8809/06/10@  
Bitácora a vincular: 19/BP-0133/07/13

[Vincular](#)

Esta bitácora ya está vinculada a la bitácora 19/FD-8809/06/10@

### 5.2. Datos del solicitante



**SEMARNAT** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Sistema Nacional de Gestión Forestal**

Trámite: SEMARNAT-03-042 - Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012  
Bitácora: 19/BP-0133/07/13 Estatus: **Cerrada**  
Situación:

Inicio de Sesión: 13/01/2014 13:28:07 Usuario: ADMINISTRADOR [Cerrar Sesión](#)

[Consultas](#) [Trámites](#) [Seguridad](#) [Administración](#) [Utilerías](#) [Herramientas](#)  
[Recepción](#) [Integración](#) [Evaluación](#) [Resolución](#) [Notificación](#)  
[Evaluación](#) [Datos del solicitante](#)

**Datos Solicitud**

**Datos de la solicitud**

Bitácora: 19/BP-0133/07/13

Tipo de Solicitante: <sup>12</sup>

Nombre o razón social: <sup>13</sup>

RFC: <sup>14</sup>

Identificación Oficial: <sup>15</sup>

Domicilio: <sup>16</sup>

Código Postal: <sup>17</sup>

Estado: <sup>18</sup>

Municipio: <sup>19</sup>

Teléfono: <sup>20</sup>

Fax: <sup>21</sup>

Correo Electrónico: <sup>22</sup>

5.3. Datos del representante legal

**SEMARNAT** **Sistema Nacional de Gestión Forestal**

SEMARNAT-03-042 - Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012

Trámite: SEMARNAT-03-042 - Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012

Bitácora: 19/BP-0133/07/13 Estado: **Cerrada**

Situación: **Cerrar Sesión**

Inicio de Sesión: 13/01/2014 13:28:07 Usuario: ADMINISTRADOR

Consultas Trámites Seguridad Administración Utillerías Herramientas

Recepción Integración Evaluación Resolución Notificación

Evaluación **Datos del Representante Legal**

**Representante Legal**

Datos del representante legal

Bitácora 19/BP-0133/07/13

Nombre 23 Jesús Alfredo Rangel Rangel

R.F.C. 24 RARJ80928RN7

Domicilio 25 Privada Ébano núm. 120, Colonia Tacuba

Código Postal 26 66470

Estado 27 Nuevo León

Municipio 28 San Nicolas de los Garza

Teléfono 29

Fax 30

Correo electrónico 31

5.4. Datos de la modificación

**SEMARNAT** **Sistema Nacional de Gestión Forestal**

SEMARNAT-03-042 - Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012

Trámite: SEMARNAT-03-042 - Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012

Bitácora: 19/BP-0133/07/13 Estado: **Cerrada**

Situación: **Cerrar Sesión**

Inicio de Sesión: 13/01/2014 13:28:07 Usuario: ADMINISTRADOR

Consultas Trámites Seguridad Administración Utillerías Herramientas

Recepción Integración Evaluación Resolución Notificación

Evaluación **Datos de la modificación**

**Autorización**

Datos de la Modificación

Bitácora 19/BP-0133/07/13

Fecha de Aviso 32 16/07/2014

Tipo de tratamiento 33 térmico

Descripción de la modificación 34 Instalación de una segunda cámara de tratamiento térmico en el mismo domicilio.

Datos de la autorización

\* Número de oficio / aviso 35 510.04.1.- 017 (05)

\* Fecha 36 06/01/2005

Número único 37 963

\* Datos Obligatorios

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

5.5. Datos de la resolución

SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Sistema Nacional de Gestión Forestal

SEMARNAT-03-042 - Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012

Trámite: SEMARNAT-03-042 - Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos para el uso de la marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2012

Bitácora: 19/BP-0133/07/13 Estatus: Cerrada

Situación:

Inicio de Sesión: 13/01/2014 13:28:07 Usuario: ADMINISTRADOR

Cerrar Sesión

Consultas Trámites Seguridad Administración Utillerías Herramientas

Recepción Integración Evaluación Resolución Notificación

Evaluación Datos de la resolución

Datos Resolutivo

Datos del resolutivo

Bitácora 19/BP-0133/07/13

Número de Oficio 38 139.04.1.- 746 (13)

Fecha 39 25/07/2013

5.6. Negativas, desechos, solicitud de información adicional

5.6.1. Considerandos

SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Sistema Nacional de Gestión Forestal

SEMARNAT-03-008-A - Autorización para realizar plantaciones forestales comerciales. Modalidad A. En terrenos preferentemente forestales en superficies mayores a 500 hectáreas.

Trámite: SEMARNAT-03-008-A - Autorización para realizar plantaciones forestales comerciales. Modalidad A. En terrenos preferentemente forestales en superficies mayores a 500 hectáreas.

Bitácora: 05/S1-0062/11/11 Estatus: Abierta

Situación: [040201] RESOLUTIVO ENTREGADO AL PROMOVENTE O GESTOR, TRAMITE CONCLUIDO

Inicio de Sesión: 26/12/2013 10:25:09 Usuario: ADMINISTRADOR

Cerrar Sesión

Consultas Trámites Seguridad Administración Utillerías Herramientas

Recepción Integración Evaluación Resolución Notificación

Evaluación Negativas, desechos, solicitud de información adicional

Proceso de resolución

Considerandos Resultandos Términos

Bitácora 05/S1-0062/11/11

\* Tipo de resolución 1500 Negativa

\* Oficio de resolución 1505 PARA PRUEBA DE ESTA SECCION

\* Fecha de resolución 1501 26/12/2013

Considerandos

Considerandos

Que en congruencia con los lineamientos nacionales, la política del Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005 plantea grandes líneas de acción, que se concentran en cuatro ejes estratégicos: el político, el social, el económico y el regional; en consideración al Ordenamiento Ecológico Territorial destaca en el aspecto económico, hacer compatible el crecimiento económico con la preservación y respeto al medio ambiente, garantizandouna paz social y la seguridad pública necesaria para el desarrollo de las inversiones. En materia de desarrollo regional destaca la protección del medio ambiente, en donde uno de sus objetivos consiste en integrar a la planeación del desarrollo estatal, políticas para el ordenamiento ecológico del territorio a nivel regional.

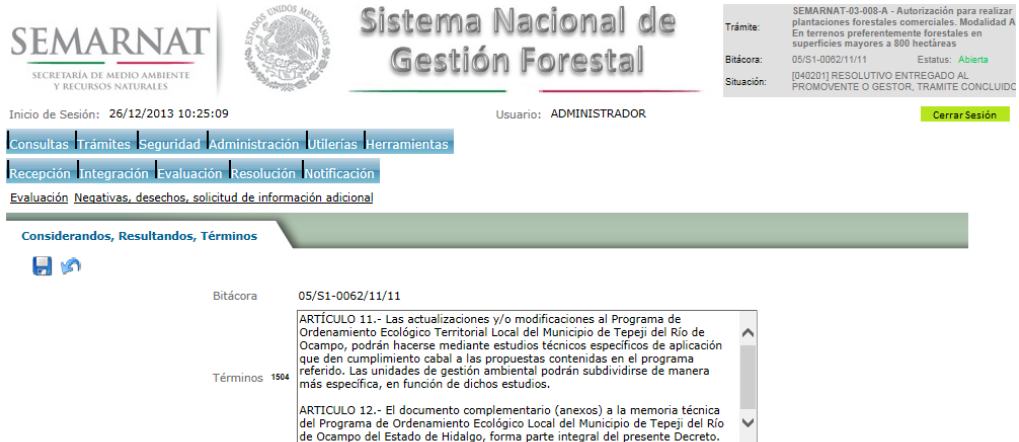
\* Datos obligatorios



Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

### 5.6.1.1. Considerandos, Resultandos, Términos



**SEMARNAT** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Sistema Nacional de Gestión Forestal**

Inicio de Sesión: 26/12/2013 10:25:09      Usuario: ADMINISTRADOR      [Cerrar Sesión](#)

[Consultas](#) [Trámites](#) [Seguridad](#) [Administración](#) [Utilerías](#) [Herramientas](#)  
[Recepción](#) [Integración](#) [Evaluación](#) [Resolución](#) [Notificación](#)  
[Evaluación](#) [Negativas, desechos, solicitud de información adicional](#)

**Considerandos, Resultandos, Términos**

Bitácora 05/S1-0062/11/11

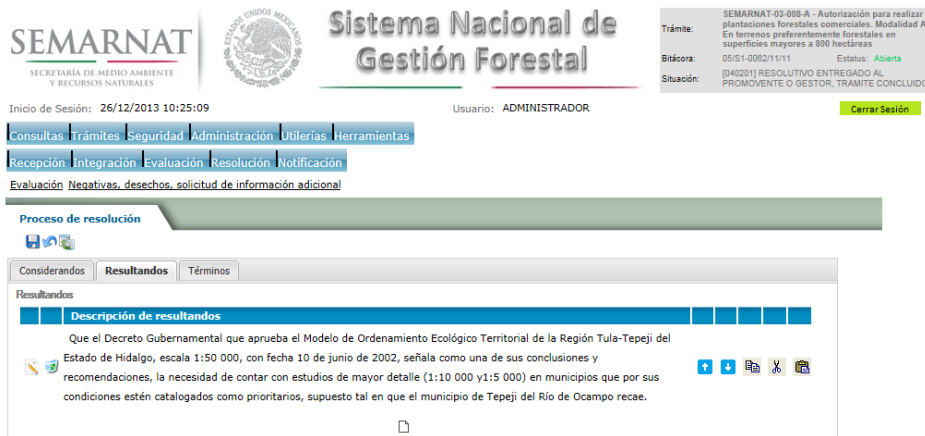
Términos 1504

ARTÍCULO 11.- Las actualizaciones y/o modificaciones al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, podrán hacerse mediante estudios técnicos específicos de aplicación que den cumplimiento cabal a las propuestas contenidas en el programa referido. Las unidades de gestión ambiental podrán subdividirse de manera más específica, en función de dichos estudios.

ARTÍCULO 12.- El documento complementario (anexos) a la memoria técnica del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo del Estado de Hidalgo, forma parte integral del presente Decreto.

Trámite: SEMARNAT-03-008-A - Autorización para realizar plantaciones forestales comerciales. Modalidad A En terrenos preferentemente forestales en superficies mayores a 800 hectáreas  
 Bitácora: 05/S1-0062/11/11      Estatus: Abierta  
 Situación: [040201] RESOLUTIVO ENTREGADO AL PROMOVENTE O GESTOR, TRÁMITE CONCLUIDO

### 5.6.2. Resultandos



**SEMARNAT** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Sistema Nacional de Gestión Forestal**

Inicio de Sesión: 26/12/2013 10:25:09      Usuario: ADMINISTRADOR      [Cerrar Sesión](#)

[Consultas](#) [Trámites](#) [Seguridad](#) [Administración](#) [Utilerías](#) [Herramientas](#)  
[Recepción](#) [Integración](#) [Evaluación](#) [Resolución](#) [Notificación](#)  
[Evaluación](#) [Negativas, desechos, solicitud de información adicional](#)

**Proceso de resolución**

Considerandos    **Resultandos**    Términos

**Resultandos**

**Descripción de resultandos**

Que el Decreto Gubernamental que aprueba el Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Tula-Tepeji del Estado de Hidalgo, escala 1:50 000, con fecha 10 de junio de 2002, señala como una de sus conclusiones y recomendaciones, la necesidad de contar con estudios de mayor detalle (1:10 000 y 1:5 000) en municipios que por sus condiciones estén catalogados como prioritarios, supuesto tal en que el municipio de Tepeji del Río de Ocampo recae.

Trámite: SEMARNAT-03-008-A - Autorización para realizar plantaciones forestales comerciales. Modalidad A En terrenos preferentemente forestales en superficies mayores a 800 hectáreas  
 Bitácora: 05/S1-0062/11/11      Estatus: Abierta  
 Situación: [040201] RESOLUTIVO ENTREGADO AL PROMOVENTE O GESTOR, TRÁMITE CONCLUIDO

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

### 5.6.2.1. Considerandos, Resultandos, Términos

### 5.6.3. Términos

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

### 5.6.3.1. Considerandos, Resultandos, Términos

Inicio de Sesión: 26/12/2013 10:25:09

Usuario: ADMINISTRADOR

Cerrar Sesión

Consultas Trámites Seguridad Administración Utilerías Herramientas

Recepción Integración Evaluación Resolución Notificación

Evaluación Negativas, desechos, solicitud de información adicional

Considerandos, Resultandos, Términos



Bitácora 05/S1-0062/11/11

Términos 1504

ARTÍCULO 11.- Las actualizaciones y/o modificaciones al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, podrán hacerse mediante estudios técnicos específicos de aplicación que den cumplimiento cabal a las propuestas contenidas en el programa referido. Las unidades de gestión ambiental podrán subdividirse de manera más específica, en función de dichos estudios.

ARTÍCULO 12.- El documento complementario (anexos) a la memoria técnica del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo del Estado de Hidalgo, forma parte integral del presente Decreto.

## 6. Resolución

### 6.1. Resolutive

#### Selección de Pantalla para el Resolutive



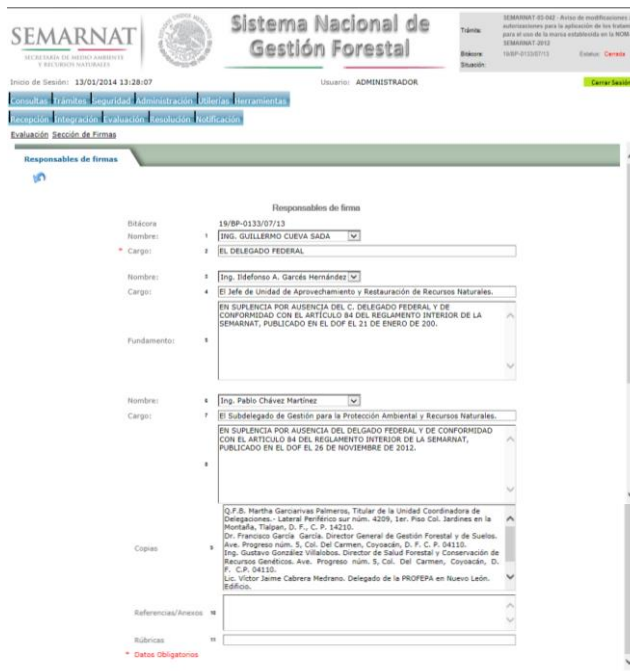
The screenshot shows the SEMARNAT system interface. At the top, there are logos for SEMARNAT and the Sistema Nacional de Gestión Forestal. Below the logos, there is a navigation menu with options: Consultas, Trámites, Seguridad, Administración, Utillerías, Herramientas, Recepción, Integración, Evaluación, Resolución, Notificación, and Resolutive (highlighted). The 'Resolutive' option is selected, and a green bar at the bottom indicates the current screen. The user is identified as 'ADMINISTRADOR'.

- Selección de firma del funcionario



The screenshot shows the SEMARNAT system interface. At the top, there are logos for SEMARNAT and the Sistema Nacional de Gestión Forestal. Below the logos, there is a navigation menu with options: Consultas, Trámites, Seguridad, Administración, Utillerías, Herramientas, Recepción, Integración, Evaluación, Resolución, Notificación, and Resolutive (highlighted). The 'Resolutive' option is selected, and a green bar at the bottom indicates the current screen. The user is identified as 'ADMINISTRADOR'. Below the navigation menu, there is a dropdown menu labeled 'Funcionario' with the text 'Selección' next to it.

### 6.2. Sección de firmas



The screenshot shows the SEMARNAT system interface. At the top, there are logos for SEMARNAT and the Sistema Nacional de Gestión Forestal. Below the logos, there is a navigation menu with options: Consultas, Trámites, Seguridad, Administración, Utillerías, Herramientas, Recepción, Integración, Evaluación, Resolución, Notificación, and Evaluación (highlighted). The 'Evaluación' option is selected, and a green bar at the bottom indicates the current screen. The user is identified as 'ADMINISTRADOR'. Below the navigation menu, there is a section titled 'Responsables de firmas' with a list of names and titles. The list includes: Ing. Guillermo Cueva Sada (El Delegado Federal), Ing. Idelfonso A. Garcés Hernández (El jefe de Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales), Ing. Pablo Chávez Martínez (El Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales), and Q.F.B. Martha García Palerm (Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones - Laboral Periférico sur núm. 4209, 1er. Piso Col. Jardines en la Montaña, Tlalpan, D. F., C. P. 14210). There are also fields for 'Copias', 'Referencias/Anexos', and 'Rubricas'.

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

## 7. Notificación

### 7.1. Historial Bitácora

Se cargaran los datos del enlace ciudadano

- Se podrá ver el semáforo del SINAT el cual nos indica los Días del proceso y días de gestión del trámite.



SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Sistema Nacional de Gestión Forestal

Trámite: SEMARNAT-03-030 - Aviso sobre la detección de cualquier manifestación o existencia de posibles plagas o enfermedades forestales

Bitácora: 09/A4-2193/05/08 Estatus: **Abierta**

Situación: [040201] RESOLUTIVO ENTREGADO AL PROMOVENTE O GESTOR, TRAMITE CONCLUIDO

Inicio de Sesión: 10/01/2014 14:12:25 Usuario: ADMINISTRADOR [Cerrar Sesión](#)

Consultas Trámites Seguridad Administración Utilerías Herramientas

Recepción Integración Evaluación Resolución Notificación

Notificación **Historial Bitácora**

Historial trámite

Bitácora 09/A4-2193/05/08 Situación del trámite

No	Fecha Recepción	Fecha de Turno	Envío	Recibió	Comentarios	Situación
1	26/05/2008	26/05/2008		NESTOR BUSTAMANTE CABRERA		[010110] RECEPCION DEL TRAMITE EN VENTANILLA
2	27/05/2008	26/05/2008	NESTOR BUSTAMANTE CABRERA	ARNULFO RUIZ GONZALEZ		[FS0003] ENVIO DEL TRAMITE AL AREA CORRESPONDIENTE
3	27/05/2008	27/05/2008	ARNULFO RUIZ GONZALEZ	ARNULFO RUIZ GONZALEZ		[FS0002] RECEPCION DEL TRAMITE ENVIADO DESDE LA, VENTANILLA
4	13/06/2008	27/05/2008	ARNULFO RUIZ GONZALEZ	ARNULFO RUIZ GONZALEZ		[110106] EVALUACION Y ANALISIS DEL TRAMITE POR EL TECNICO
5	13/06/2008	13/06/2008	ARNULFO RUIZ GONZALEZ	MARIA EUGENIA GUERRERO ALARCON		[IRA011] A RUBRICA DEL SUBDIRECTOR
6	13/06/2008	13/06/2008	MARIA EUGENIA GUERRERO ALARCON	NESTOR BUSTAMANTE CABRERA		[FS0235] ENVÍO DE RESOLUTIVO A VENTANILLA
7	//	13/06/2008	NESTOR BUSTAMANTE CABRERA			[040201] RESOLUTIVO ENTREGADO AL PROMOVENTE O GESTOR, TRAMITE CONCLUIDO


Los campos que se visualizan en la sección del historial del Trámite son:

- No.
- Fecha de recepción
- Fecha de Turno
- Envío
- Recibió
- Comentarios
- Situación

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

## 8. Formato SEMARNAT 03-042

 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	<b>SUBSECRETARIA DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL</b> <b>DIRECCION GENERAL DE GESTION FORESTAL Y DE SUELOS</b> <b>SEMARNAT 03-042. AVISO DE MODIFICACIONES A LAS</b> <b>AUTORIZACIONES PARA LA APLICACION DE LOS TRATAMIENTOS Y EL</b> <b>USO DE LA MARCA ESTABLECIDA EN LA NOM-144-SEMARNAT-2012</b>
---	--

C. DIRECTOR GENERAL DE GESTION FORESTAL Y DE SUELOS:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y NUMERAL 6.4 DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2012, ME DIRIJO A USTED CON EL OBJETO DE PRESENTAR EL AVISO DE MODIFICACION A LA AUTORIZACION PARA LA APLICACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS Y EL USO DE LA MARCA, EN LOS TERMINOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

(IMPORTANTE: LEER EL INSTRUCTIVO ANTES DE ESCRIBIR Y LLENAR UN FORMATO POR CADA SOLICITUD)

### 0. UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA QUE SE PRESENTA EL TRAMITE:

DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE \_\_\_\_\_

DIRECCION GENERAL DE GESTION FORESTAL Y DE SUELOS

(IMPORTANTE: LEER EL INSTRUCTIVO ANTES DE ESCRIBIR Y LLENAR UN FORMATO POR CADA SOLICITUD)

### PERSONA FISICA O MORAL

1. Nombre o razón social		2 R.F.C.	
3. Identificación oficial		4. CURP	
5 Domicilio		6. C.P.	
7. Municipio		8. Estado	
9. Teléfono	Fax	Correo electrónico	

### REPRESENTANTE LEGAL

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

10. Nombre	11 R.F.C.
12 Domicilio	13. C.P.
14. Municipio	15. Estado
16. Teléfono	Fax
	Correo electrónico

17. **NUMERO UNICO ASIGNADO POR LA SECRETARIA: MX-**\_\_\_\_\_

18. Tratamiento:

Térmico (    )                      Bromuro de Metilo (    )

**MODIFICACION MOTIVO DEL AVISO**

**MODIFICACION DE LA INSTALACION AUTORIZADA**

19. DESCRIPCION DE LA MODIFICACION:

**ANEXOS QUE SE DEBEN INCLUIR:**

- Original y copia simple para cotejo de la documentación con la que se acredite la personalidad jurídica del promovente.

**CAMBIO DE DOMICILIO DE LA INSTALACION AUTORIZADA**

20. NUEVO DOMICILIO:

**ANEXOS QUE SE DEBEN INCLUIR:**

- Original de la autorización expedida para el uso de la marca.
- Copia del comprobante del nuevo domicilio.
- Original y copia simple para cotejo de la documentación con la que se acredite la personalidad jurídica del promovente.

**ALTA DE SUCURSAL DE LA PERSONA AUTORIZADA**

21. DOMICILIO DE LA SUCURSAL:

**ANEXOS QUE SE DEBEN INCLUIR:**

- Copia del comprobante del domicilio de la Sucursal.
- Copia del formato de registro de apertura de establecimiento con el sello de la oficina receptora

Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

- Original y copia simple para cotejo de la documentación con la que se acredite la personalidad jurídica del promovente.

**DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA ES FIDEDIGNA.**

**EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL**

**22.- NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**23.- FIRMA:** \_\_\_\_\_

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía (SACTEL) a los teléfonos 54-80-20-00 en el Distrito Federal y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario al 01-800-00-14800 o desde Estados Unidos y Canadá al 1-888-594-3372.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO**

**SEMARNAT 03-042. AVISO DE MODIFICACIONES A LA AUTORIZACION PARA LA APLICACION DE LOS TRATAMIENTOS Y EL USO DE LA MARCA ESTABLECIDA EN LA NOM-144-SEMARNAT-2012**

ESPACIO	No.	DESCRIPCION (debe anotarse)
Unidad Administrativa ante la que se presenta el trámite:	0	Marcar con una X el recuadro de la Unidad Administrativa ante la que se presenta el trámite. En caso de presentarse ante una Delegación Federal de la SEMARNAT, indicar en la línea el nombre del estado al que corresponda. <small>5.3. Datos del solicitante</small>
Nombre o Razón Social	1	En caso de personas físicas: Nombre(s) y apellidos completos, como aparecen en el acta de nacimiento. En caso de personas morales, nombre o razón social completa, como aparece en el acta constitutiva. <small>5.3. Datos del solicitante</small>
R.F.C.	2	Registro Federal de Contribuyentes del Promovente. <small>5.3. Datos del solicitante</small>
Identificación oficial	3	Número de identificación oficial con fotografía del Promovente, tales como: credencial de elector, pasaporte, entre otros. <small>5.3. Datos del solicitante</small>
CURP	4	Señalar la Clave Unica de Registro de Población
Domicilio	5	Domicilio (calle y número) del Promovente para oír y recibir notificaciones. <small>5.3. Datos del solicitante</small>
C.P.	6	Código Postal del domicilio del Promovente. <small>5.3. Datos del solicitante</small>
Municipio	7	Municipio y en su caso comunidad donde se encuentra el domicilio del Promovente. <small>5.3. Datos del solicitante</small>
Estado	8	Entidad federativa donde se encuentra el domicilio del Promovente. <small>5.3. Datos del solicitante</small>
Teléfono, fax y correo electrónico	9	Teléfono (incluyendo clave lada), fax y correo electrónico del Promovente, en su caso. <small>5.3. Datos del solicitante</small>
Nombre	10	Nombre completo del representante legal. <small>5.4 Datos del representante legal</small>



Guía de Usuario  
V1 DOC 03-042 Guía Usuario

Versión: 1.0  
Fecha: 13 – Enero- 2014

R.F.C.	11	Registro Federal de Contribuyentes del representante legal. <sup>5.4</sup> Datos del representante legal
Domicilio	12	Domicilio (calle y número) para oír y recibir notificaciones del representante legal. <sup>5.4</sup> Datos del representante legal
C.P.	13	Código Postal del domicilio del representante legal. <sup>5.4</sup> Datos del representante legal
Municipio	14	Municipio donde se encuentra el domicilio del representante legal. <sup>5.4</sup> Datos del representante legal
Estado	15	Entidad federativa donde se encuentra el domicilio del representante legal. <sup>5.4</sup> Datos del representante legal
Teléfono, fax y correo electrónico	16	Teléfono (incluyendo clave lada), fax y correo electrónico, en su caso, del representante legal. <sup>5.4</sup> Datos del representante legal
Número único asignado por la Secretaría	17	Después de las letras MX, anotar el número único de autorización que le fue asignado por la Secretaría a su instalación.
Tratamiento	18	Marcar con una "X" en el paréntesis que corresponda al tratamiento autorizado.
Descripción de la modificación	19	Describir el tipo de modificación que sufrirá la instalación autorizada, por ejemplo: ampliación de la instalación, incremento en el número de instalaciones o cámaras, etc.
Nuevo domicilio	20	Domicilio completo (calle, número, municipio y localidad, entidad federativa y código postal) donde estará ubicada la instalación autorizada.
Domicilio de la sucursal	21	Domicilio completo (calle, número, municipio y localidad, entidad federativa y código postal) donde estará ubicada la sucursal de la instalación autorizada.
Nombre	22	Nombre(s), apellido paterno y apellido materno del Promovente. <sup>5.4</sup> Datos del representante legal
Firma	23	Firma autógrafa del Promovente.